



DR. JOSÉ ALBERTO MAINETTI

¿Qué circunstancias le instaron a trabajar en temas bioéticos?

Medicina y filosofía fueron mis dos carreras universitarias y la unión de ambas disciplinas definieron mi vocación intelectual. La bioética vino a consagrar un enlace sin precedentes entre Minerva y Esculapio, encontrándome así preparado para un cambio de paradigma médico —el paradigma

“bioético”— en contraposición al paradigma “biológico” tradicional. Por otra parte, el desarrollo institucional de las humanidades médicas y la bioética en la Fundación Mainetti desde su creación en 1969, el mismo año de la creación del Hastings Center en Nueva York, me permitió un continuo y fecundo intercam-

bio con los pioneros de la bioética en los Estados Unidos de Norteamérica y los principales centros mundiales de la disciplina. Durante las décadas del 70, 80 y 90 nuestro foro académico fue epicentro del movimiento bioético en América Latina construyendo un puente entre la bioética norteamericana y la Escuela de Historia de la Medicina de Madrid (Pedro Laín Entralgo y Diego Gracia Guillén).

¿Cómo percibe usted el desarrollo de esta disciplina en el contexto latinoamericano y caribeño?

La década del 80 fue la etapa de recepción y asimilación de la bioética en América Latina, así como la del 90 ha sido la etapa de recreación de la misma, avizorándose en el umbral del nuevo milenio una voluntad política de identidad moral que daría un perfil propio a la Región. En este contexto y junto al movimiento político de la bioética en América Latina es fundamental su riguroso cultivo académico, actualmente objetivo prioritario del Programa Regional de Bioética OPS/OMS.

ACTA BIOETHICA AÑO VI-N°2. ISSN 0717-5906



Ya está en circulación el segundo número de la publicación oficial del Programa Regional de Bioética. En esta oportunidad se ha seleccionado diversas temáticas bajo el nombre de *Perspectivas Bioéticas y Publicaciones Biomédicas*, que expresan la orientación principal de los artículos, al decir del editor: “la noción de persona, su comprensión y consecuencias en una Región como la nuestra y la ética de las publicaciones biomédicas”.

- Anencefalia: consideraciones bioéticas y jurídicas. *Pedro Federico Hooft.*
- Ética de la publicación médica: legalidad y legitimidad. *Fernando Lolas S.*
- Análisis de los aspectos éticos de la investigación con seres humanos contenidos en las Instrucciones a los Autores de 139 revistas científicas brasileñas. *Trajano Sardenberg; Sergio S. Müller; Hamilton R. Pereira; Reinaldo A. Olivera; Williams Hosne.*
- Más allá de la enfermedad: las prerrogativas de la biomedicina actual. *María Lucrecia Rovaletti.*
- Declaración de Helsinki: principios éticos para la investigación médica sobre seres humanos. Análisis de la 5ª Reforma, aprobada por la Asamblea General de la Asociación Médica Mundial en octubre del año 2000, en Edinburgo. *Jorge Luis Manzini.*
- La violencia como problema de salud pública en Colombia: otro campo para la bioética. *Favio Rivas M.*

Los artículos publicados en Acta Bioethica N°1 y N°2 pueden obtenerse en formato PDF (requiere instalación en el computador del programa Acrobat Reader) en el sitio web del Programa Regional de Bioética: www.bioetica.ops-oms.org.

La Tabla de Contenidos es la siguiente:

- Del sentido de la bioética. *Jean Ladrière.*
- Sobre constructivismo moral: necesidad de una axiología empírica. *Fernando Lolas S.*
- Hacia una integración supranacional de los principios rectores sobre el genoma humano. *Gonzalo Figueroa Y.*
- Consideraciones jurídicas en torno al concepto de eutanasia. *Adelio Misseroni R.*

El Programa Regional de Bioética es un organismo técnico integrado a la División de Salud y Desarrollo Humano de la OPS/OMS. Su sede está en Santiago de Chile. Fue establecido en 1994 mediante un convenio entre la OPS, el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile.

Índice

- Representantes y Puntos Focales de OPS/OMS
Pág. 2
- Editorial: Demanda por la enseñanza de la Bioética
Pág. 3
- Bioética y Psiquiatría Transcultural
Pág. 3
- Acontecer Bioético Regional
Pág. 4
- Bioética en Nuoro: crónica de un comienzo
Pág. 5
- Foro Global en Brasil
Pág. 5
- Comentarios de libros
Pág. 6
- Talleres de Docentes en Paraguay y Costa Rica
Pág. 7
- Asignadas Becas del Hastings Center
Pág. 7
- On-line Interview: José Alberto Mainetti
Pág. 8

Editado por:
Programa Regional de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia
Santiago de Chile
Teléfono (56-2) 2360330
Fax (56-2) 3467219
e-mail : bioetica@chi.ops-oms.org
página web: www.bioetica.ops-oms.org

NUEVAS COMISIONES NACIONALES DE BIOÉTICA EN AMÉRICA

La necesidad de contar con normativas y regulaciones nacionales en el ámbito de la Bioética es cada vez más sentida en la Región, toda vez que el avance biotecnológico y la investigación en seres humanos plantea problemas y conflictos que no parecen de fácil abordaje a través de las estructuras legales actualmente vigentes.

De allí que la creación de Comisiones Nacionales que se preocupen de supervisar y normar en ese sentido ha sido una aspiración permanentemente enunciada por el Programa Regional de Bioética en el marco de las actividades desarrolladas en los países.

A las Comisiones ya existentes, que hemos destacado en Boletines anteriores, se agregan en este período las de Perú y Colombia.

EN PERÚ

El 28 de abril, por Decreto Supremo del presidente Valentín Paniagua, se creó el Consejo Nacional de Bioética en el Perú. Lo preside el Ministro de Salud y está conformado por representantes de los Colegios Profesionales de Médicos, Abogados, Químico-Farmacéuticos, Odontólogos y Enfermeros; las Academias Nacionales de Medicina y Cirugía; las Universidades Mayor de San Marcos y Cayetano Heredia; la Defensoría del Pueblo y la Conferencia Episcopal. Su función principal es actuar como órgano final de consulta, cuando sea solicitado por los Comités de Ética de Investigación de los organismos legalmente autorizados para tal fin. Aunque su alcance todavía es limitado, ya que se refiere fundamentalmente a los conflictos éticos que surjan de la investigación en seres humanos, es indudablemente un gran avance en la materia.

EN COLOMBIA

En el mes de junio se aprobó el Decreto Presidencial que crea la Comisión Intersectorial de Bioética, “como organismo consultivo y asesor del Gobierno Nacional, adscrito al Ministerio de Salud, para el estudio, análisis y formulación de políticas públicas en temas relacionados con la protección del ser humano, frente a la investigación, desarrollo y a la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos”. Quedó conformada por los Ministros de Justicia, Salud y Educación Nacional, o sus representantes. Como invitados permanentes se nominó a diecisiete destacados miembros de la sociedad civil colombiana, en especial del ámbito académico. Sus funciones son bastante extensas y variadas, destacando la que se refiere a “formular y presentar al Gobierno Nacional un documento que aborde de manera amplia el análisis sobre los interrogantes éticos que plantean los avances científicos y tecnológicos cuando involucren a seres humanos y formule recomendaciones que concilien la libertad de investigación con el respeto a la dignidad humana”.

Al acto oficial de creación de la Comisión, el 13 de junio, asistió el Presidente de la República, Andrés Pastrana, quien se refirió en términos muy conceptuosos a los invitados permanentes,



De izquierda a derecha: Dr. José F. Patiño, Dr. Luis A. Barrera, Alfonso Llano, S.J., Dr. José F. Isaza, Dr. Andrés Pastrana, Presidente de Colombia.

reconociéndolos “en sabia combinación, como lo más granado de las ciencias biológicas, de las ciencias exactas y del saber filosófico en nuestro país (Colombia)”. Así también, les asignó la gran responsabilidad de “establecer las líneas directivas que delimitarán el futuro de nuestras políticas públicas sobre el gran tema que nos convoca en la naciente centuria: el sentido de la vida humana en la era de la ciencia”.

REPRESENTANTES DE OPS/OMS Y ENCARGADOS DEL ÁREA BIOÉTICA

Las actividades relacionadas con Bioética en los países de la Región pueden contar con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, para lo que se debe contactar al Punto Focal respectivo. Posteriormente, de acuerdo a la evaluación que la Representación haga de la solicitud de colaboración, coordinará acciones con el Programa Regional de Bioética, si corresponde.

Además, los encargados del área en las Representaciones cumplen una eficiente labor de seguimiento de las acciones emprendidas y pueden brindar coordinación y apoyo logístico para las mismas.

De allí que es muy importante mantener una relación comunicacional fluida con las personas mencionadas en cada Representación, permitiendo así optimizar los recursos de la OPS/OMS con el fin de respaldar el mayor número posible de acciones calificadas en la Región.

PAIS	REPRESENTANTE	PUNTO FOCAL BIOÉTICA
Argentina	Juan Manuel Sotelo	Rosa María Borrell
Bahamas	Richard Van West Charles	
Barbados	Veta Brown	Lloyd Webb
Bélice	Graciela Uriburu	Amalia del Riego
Bolivia	José Antonio Pagés	Jeannette Aguirre
Brasil	Jacobo Finkelman	Zuleica de Albuquerque
Canadá	Janet Hatcher Roberts	
Chile	Ana Cristina Nogueira	Roxane Moncayo
Colombia	Eduardo Alvarez Peralta	Humberto Montiel
Costa Rica	Philippe Lamy	Javier Santacruz
Cuba	Eduardo Patricio Yépez	Mario Pichardo
Ecuador	Diego Victoria	Edmundo Granda
El Salvador	Horacio Toro	José Ruales
Guatemala	Gustavo Alberto Mora	Jorge Rodríguez
Guyana	Bernardette Theodore-Gandi	Glenda Maynard
Haití	Lea Guido	Josette Bijou
Honduras	Carlos Samayoa	Miguel Machuca
Jamaica	Manuel Peña	Guillermo Troya
México	Henri Jouval	Julio González
Nicaragua	Patricio Rojas	Silvia Narvárez
Panamá	Lilian Reneau-Vernon	Daniel Purcallas
Paraguay	Hernán Málaga	Carlos Rosales
Perú	Marie-Andrée Diouf	Luis Eliseo Velásquez
República Dominicana	Socorro Gross	Selma Zapata
Suriname	Carol K. Vlassoff	Carol Vlassoff
Trinidad y Tobago	Claudette Harry	Lynda Campbell
United States-Mexico Border	Alfonso Ruiz	Luis Ortega
Uruguay	José Fiusa Lima	Alejandro Gherardi
Venezuela	Isaías Daniel Gutiérrez	Jorge Prospero

TALLERES DE “ORIENTACIONES FUNDAMENTALES DE BIOÉTICA” EN PARAGUAY Y COSTA RICA

En los meses de junio y julio se llevaron a cabo otros dos Talleres del ciclo iniciado en 1999, completándose ya diez en toda la Región. Como ha sido habitual, las Representaciones de OPS/OMS han sido un factor fundamental para la realización de esta actividad, en estrecha coordinación con importantes instituciones y personalidades de los países respectivos.

En **Asunción, Paraguay**, desde el 27 al 29 de junio, en dependencias del Instituto Nacional de Salud, se logró reunir cerca de 40 profesionales y académicos de diversos centros universitarios y de atención de salud del país. El Taller fue dirigido por el Consultor del Programa Regional de Bioética, Dr. Roberto Mancini, con la eficaz coordinación local del Dr. Carlos Rosales, de la Representación de OPS/OMS en Paraguay. El recién asumido Representante, Dr. Hernán Málaga, tuvo una activa participación todos los días del evento y expuso una conferencia sobre *La macrobioética: inequidades en salud y propuestas desde el Estado y el sector salud para disminuir las brechas*.

Debido a que la Bioética es aún un tema incipiente en el país, los participantes optaron por un diseño metodológico diferente y no sólo dirigido a docentes, como han sido los Talleres en otros lugares. Luego de tres intensos días de reuniones grupales y plenarios, se pudo establecer un diagnóstico bastante completo de la situación local en docencia, capacitación y actividades en comités hospitalarios. Como conclusión general se estableció la necesidad de implementar en el corto plazo un plan de desarrollo de la Bioética, tanto a nivel asistencial como en el ámbito académico. La Representación de OPS/OMS asumió la labor de coordinación y seguimiento de esa iniciativa y el Programa Regional de Bioética la función de asesoría técnica y apoyo, por vía informática este nuevo grupo de profesionales integrados a la REDBIO.

En **San José, Costa Rica**, desde el 3 al 5 de agosto, en uno de los recintos de la Universidad de Costa Rica, se llevó a cabo el décimo Taller del

ciclo, con la asistencia de alrededor de 30 profesionales relacionados con la atención de salud y la bioética, casi todos pertenecientes a comités de ética de la investigación. La coordinación local la efectuó directamente el Representante de OPS/OMS, Dr. Philippe Lamy y fue conducido por el Consultor del Programa Regional de Bioética, Dr. Roberto Mancini. Como novedad en esta ocasión se realizó simultáneamente a las actividades del Taller, una serie de conferencias sobre variados tópicos, a cargo del mismo Consultor, que tuvieron una muy buena acogida entre los participantes.

El desarrollo de la Bioética en Costa Rica, establecida por el diagnóstico local inicial, llama la atención por el fuerte énfasis que se ha dado a la regulación y control ético de las investigaciones en seres humanos, especialmente farmacológicas, con comités en casi todos los centros asistenciales y una comisión ministerial que dispone de normativas muy extensas al respecto, pero sin un desarrollo equivalente en materia de bioética clínica asistencial y de políticas de salud pública. Precisamente, el gran desafío que quedó planteado al término del Taller es crear las instancias de diálogo que permitan la constitución de comités hospitalarios que velen por la calidad de la atención y la relación entre profesionales de la salud y usuarios. Así también, se planteó la necesidad de planificar la enseñanza de pregrado y postgrado contemplando la bioética como materia obligatoria en los currículum.

Al igual como ha venido ocurriendo en todos los países donde se han realizado los Talleres de Orientaciones en Bioética, la Representación de OPS en Costa Rica, en conjunto con representantes de un grupo seleccionado de entidades nacionales, comprometió el diseño y ejecución de un plan nacional de desarrollo, que será seguido muy de cerca por el Programa Regional de Bioética, ya que el potencial existente en los asistentes al Taller demostró una elevada capacidad para producir un modelo que podría ser replicado en otros países de similar progreso.

ASIGNADAS BECAS EN THE HASTINGS CENTER, GARRISON, NY, ESTADOS UNIDOS

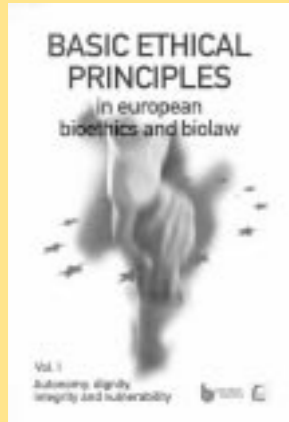
The Hastings Center y el Programa Regional de Bioética de OPS/OMS culminaron en junio esta iniciativa conjunta, con el otorgamiento de dos Becas de Perfeccionamiento para una pasantía de un mes en ese destacado centro de estudios estadounidense; una de ellas, para Académicos Latinoamericanos y la otra para Puntos Focales en Bioética de las Representaciones de OPS/OMS en los países de la Región.

De entre una veintena de destacados profesionales que presentaron sus antecedentes dentro del plazo establecido, la Comisión de Selección confirió de manera unánime esta distinción a las siguientes personas:

- **Dra. Victoria Eugenia Navarrete**, Académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guanajuato, México.
- **Dr. Edmundo Granda**, Punto Focal en Bioética de la Representación de OPS/OMS en Ecuador.

Cabe señalar que todos los postulantes reunían excelentes condiciones como para hacerse merecedores de este incentivo, por lo que desde ya los invitamos a ellos y a muchos más, a seguir trabajando en el ámbito de la Bioética y a estar atentos a futuras posibilidades de perfeccionamiento.

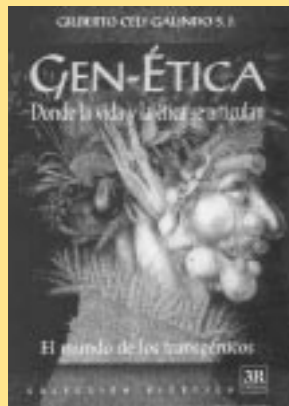
BASIC ETHICAL PRINCIPLES IN EUROPEAN BIO-ETHICS AND BIOLAW. Institut Borja de Bioética, Barcelona / Centre for Ethics and Law, Copenhagen, 2000.



Los dos volúmenes que comprenden el informe del Proyecto BIO-MED-II, que se realizó entre 1995 y 1998, son una importante fuente documental para estudiar el bioderecho europeo y sus implicaciones bioéticas.

El primer volumen, titulado *Autonomy, dignity, integrity, and vulnerability*, aporta insustituibles argumentos para una consideración razonada del principialismo.

El segundo volumen, *Partners' research* incluye una colección de documentos diversos sobre el estado del debate bioético en diversos contextos y países.



GEN-ÉTICA. Donde la vida y la ética se articulan. Gilberto Cely Galindo, S.J.

3R Editores, Bogotá, 2001.

Si bien aborda gran cantidad de datos científicos de la genética, el interés del libro es claramente bioético. En cinco capítulos que

—al decir de su autor— “hilvanan un respeto profundo por los científicos, una admiración reverencial por la importancia de su trabajo y una actitud crítica en favor de un humanismo científico que avale la supervivencia de la especie en comunión con el planeta”. Subyace en su propuesta la bioética global de Potter “para que nadie ni nada quede marginado de los bienes espirituales de la Sabiduría que nos permiten saber cómo usar correctamente los conocimientos de la ciencia y la tecnología”.



¿QUÉ ES BIOÉTICA?. Alfonso Llano Escobar, S.J. 3R Editores, Bogotá, 2001-08-25

Este libro tiene el gran mérito de recopilar —de manera muy sistematizada y pedagógica— una selección de artículos de notables bioeticistas internacionales, que esta vez se ocupan de la Bioética misma y no de problemas de la Bioética. Así, nos permite recorrer su historia; conocer su naturaleza, su

fundamentación y su método; saber de su enseñanza e institucionalización e informarnos sobre su desarrollo en América Latina.

Como ayuda didáctica, al comienzo de cada capítulo se entrega la fuente o procedencia del artículo, algunos datos biográficos del autor, un breve resumen y su contextualización en tiempo y lugar.

Director: Dr. Fernando Lolas Stepke

Editores: Dr. Roberto Mancini Rueda
Sra. Haydée Cisterna Cockett

Editado por:
Programa Regional de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia
Santiago de Chile
Teléfono (56-2) 2360330
Fax (56-2) 3467219
e-mail : bioetica@chi.ops-oms.org

página web: www.bioetica.ops-oms.org

DEMANDA POR ENSEÑANZA EN BIOÉTICA

Desde la creación del Programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), hace ya seis años, han acontecido hechos dignos de mencionarse.

El primero ha sido el reconocimiento del Programa como un referente legítimo en las discusiones y desarrollos continentales en materia de asistencia sanitaria e investigación biomédica. Se demuestra por las continuas peticiones de asesoría y consejo que provienen de prácticamente todos los países de la región latinoamericana y caribeña y por las preguntas que se formulan desde otras regiones del mundo sobre su orientación y trabajos.

El segundo hecho destacable ha sido el reconocimiento, por parte de los organismos colegiados rectores de OPS, de las contribuciones que el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile hicieron y hacen a la operación del Programa Regional. Conexo con ello, la resolución de los Cuerpos Directivos de continuar con esta gestión pionera y fructífera, instando a los Estados Miembros a fortalecer el análisis ético y la toma de decisiones sobre el fundamento de los métodos y principios de la bioética, tal como ella se perfila en la Región.

Un tercer hecho destacable ha sido el explosivo aumento de las actividades sobre bioética y materias afines. Nuestra Base de datos, siempre en expansión, registra centenares de centros, decenas de publicaciones, registros de personas e instituciones, siempre nuevos. De esta verdadera avalancha de actividades e intereses, deseo comentar aquellas relativas a la enseñanza y la educación.

Para el Programa Regional es un imperativo permanente apoyar toda iniciativa que contribuya a uno de sus objetivos fundacionales: lograr que la asistencia sanitaria, la legislación y la investigación estén informadas por principios bioéticos. Eso significa que todos los agentes y actores sociales participen creativamente del diálogo en pro del bienestar humano, el respeto a los derechos de las personas y la búsqueda de la equidad en el acceso a los bienes de la civilización.

La multiplicación de programas de pregrado y postgrado, de cursos, cursillos y seminarios, el uso polisémico de la palabra bioética, intereses muy diversos y tradiciones culturales variadas, hacen la tarea

del Programa especialmente difícil. Priorizar significa aquí ponderar. Pero ponderar con arreglo a los criterios a largo plazo que establecen las directrices de OPS, debidamente adaptadas a los disímiles contextos de las naciones en que el Programa trabaja. Algunas demandas no satisfechas obedecen al necesario balance que ha de existir entre prioridades, recursos y metas. La escasez, que rige el comportamiento económico, también está presente en el trabajo institucional.

Sin entrar a detalles sobre programas y cursos, las competencias bioéticas de los profesionales de nuestra Región estarán mejor servidas si el Programa tiene acceso a todas las iniciativas debidamente refrendadas por las Representaciones de OPS en cada país. Si los proponentes de proyectos están conscientes de que los criterios de evaluación son numerosos, empezando por la calidad y continuando con los necesarios equilibrios entre demandas, prioridades y resultados. Y si siempre puede demostrarse que hay la voluntad, no solamente de pedir (que es faena fácil) sino de mostrar auténtica demanda (que supone hacer esfuerzos de contraparte).

En la docencia, son de particular interés los alcances a mediano y largo plazo de las iniciativas, la intercambiabilidad de los conocimientos y destrezas y la interacción entre instituciones académicas. El Programa Regional apoyará en especial aquellas iniciativas que cumplan con estos atributos, sin dejar de evaluar ninguna y apoyar todas las que los exhiban.

Para lograr estos propósitos, ya ha establecido alianzas con numerosas instituciones y ha contribuido a financiar diversas iniciativas. Está, como siempre, abierto a nuevas sugerencias y proyectos que contribuyan al cumplimiento de su misión institucional, que es una misión de servicio. La calidad, en ésta como en otras áreas, es de difícil consecución, pero se impone por la naturaleza de los asuntos que preocupan a los distintos agentes y actores sociales.

Fernando Lolas Stepke
Director

BIOÉTICA Y PSIQUIATRÍA TRANSCULTURAL

El Programa Regional de Bioética OPS/OMS estuvo representado en el simposio sobre psiquiatría transcultural, realizado en Andorra por la Sección correspondiente de la Asociación Mundial de Psiquiatría entre el 23 y el 26 de mayo del 2001. El Dr. Fernando Lolas Stepke, director del Programa, realizó un taller sobre *Bioética y Antropología Médica*, además de participar en una sesión dedicada al trabajo de las organizaciones internacionales en el campo de la salud mental. La organiza-

ción del encuentro estuvo a cargo del Prof. Joan Obiols y su equipo, responsable de la salud mental del Principado de Andorra.

Durante el encuentro hubo oportunidad de destacar el carácter pionero y hasta ahora único del Programa Regional OPS/OMS y establecer lazos de trabajo y colaboración con diversas organizaciones y personas.

Coloquio sobre Genoma Humano en Brasil

En junio tuvo lugar en Río de Janeiro el II Encuentro de Bioética organizado por la Comisión de Bioética del Consejo Regional de Medicina del Estado de Rio de Janeiro. El tema principal fue *Bioética do Projeto Genoma: desafios para a Medicina no Século XXI*. El Consultor externo del Programa Regional de Bioética de la OPS-OMS, Dr. Sergio Zorrilla F., dictó la conferencia inaugural sobre *Genoma Humano e a Medicina no Século XXI: Problemas e Perspectivas*.

Bioética Médica en Bolivia

Organizado por la Sección Boliviana del Colegio Internacional de Cirujanos, se llevó a cabo en la Paz, en abril, un Seminario sobre Bioética, dirigido a más de cien profesionales del país. El primer día se abordaron aspectos conceptuales generales y sobre transplantes, genoma humano e investigación médica. En el segundo día se revisó el tema estructural y organizativo que permita el mejor desarrollo de la Bioética en Bolivia, incluyendo una perspectiva entregada por el Dr. José Antonio Pagés, Representante de OPS/OMS en Bolivia. El Programa Regional respaldó este evento con la participación del Dr. Gabriel D'Empaire, de Venezuela, quien tuvo una activa participación, a través de tres conferencias y apoyo al debate de los asistentes.

Congreso Farmacéutico con contenidos bioéticos en Brasil

El 2º Congresso de Ciências Farmacéuticas do Rio de Janeiro (RIOPHARMA) realizado en Río de Janeiro en el mes de mayo, dio especial relevancia a la discusión de temas bioéticos, por medio de diversas mesas redondas que contaron con la partici-

pación de connotados expositores brasileños y extranjeros. En representación del Programa Regional de Bioética concurrió el abogado Adelio Misseroni R., quien expuso acerca de la *Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO*, de 1997.

Mayor información sobre los temas analizados, puede ser obtenida en: <http://www.crf-rj.org.br/riopharma.html>

Jornadas Internacionales sobre Bioética y Justicia Sanitaria en Argentina

La Universidad Nacional de Rosario tuvo a su cargo la organización de estas II Jornadas, en el mes de junio, con la partici-



En jornadas de Rosario, de izquierda aderecha: Dr. José A. Mainetti; Dr. Roberto Mancini; Dr. Francisco Parenti; Dr. Hernán Málaga; Dr. Juan Gómez Rubi.

pación de expositores de América y Europa. Una gran asistencia de profesionales y estudiantes escuchó diversas ponencias sobre seguridad social en salud, bioética y gestión hospitalaria, reforma de salud, cuidados de enfermería, investigación en salud, bioética y periodismo, entre otras, relacionadas con los principios fundamentales de equidad, justicia y solidaridad, que le dieron el marco referencial global a este encuentro. El Dr. Roberto Mancini expuso la conferencia inaugural, sobre *Niveles del discurso bioético y el desafío de la equidad*, en representación del Director del Programa Regional de Bioética.

Taller de Ética de la Investigación en Chile

Organizado por el Ministerio de Salud, en mayo se realizó en Santiago un Taller para profesionales interesados en conocer las normativas nacionales e internacionales sobre regulación ética de la investigación en seres humanos, así como su aplicación práctica en protocolos presentados para su revisión por Comités Ético-Científicos.

Un encuentro (*convegno*) sobre bioética tuvo lugar los días 18 y 19 de mayo en la ciudad de Nuoro (Cerdeña, Italia). El sugestivo título, *Bioética: entre la ciencia y el derecho*, es por sí mismo un sugestivo programa de trabajo.

Lo interesante del título es la palabra «entre». Alude a lo más esencial de la bioética, a su carácter de nexo entre personas, racionalidades, disciplinas y culturas. Recuérdesse solamente el título original de Van Rensselaer Potter: *Bioética: puente hacia el futuro*.

El carácter pontifical, «inter-esante», del encuentro nuorense se expresó en la presencia de médicos y abogados convocados por un común «interés». La palabra bioética los juntó. La tarea permitió apreciar sus semejanzas y, especialmente, sus diferencias.

Separa a médicos y abogados su tradición formativa. Los abogados se socializan en una forma de conducta verbal que «densifica» el lenguaje. La palabra, en el Derecho, se hace centro de atención. A menudo, la correcta interpretación de una norma depende de la connotación apropiada de una palabra. Para los médicos formados en el modelo biologicista el lenguaje suele tener menos relevancia. Es solamente un medio para «expresar» realidades que le trascienden. El lenguaje, en las ciencias llamadas «duras», suele ser transparente. O se espera que lo sea.

Esta diferencia, que puede parecer trivial, tiene sin embargo implicaciones para la preparación de una reunión conjunta. Los abogados necesitan más tiempo para desarrollar sus ideas, su estilo de comunicación puede irritar a los médicos. Tomar en cuenta este factor puede contribuir a la satisfacción total de los asistentes.

Hay, por supuesto, substantivas diferencias entre tratar los asuntos en el plano jurídico y tratarlos en el ético. Al menos, los aspectos procesales interesan tanto como los substantivos en el primero. Las tradiciones jurídicas interpelan lo ético desde puntos de vista diferentes y se expresan en textos distintos. De allí que en el conflicto de poderes profesionales a que asistimos en las sociedades contemporáneas, nominar y rotular sea tan importante como la forma de hacerlo. El poder social de la profesión médica, al ser interpelado por la moral y el derecho, responde a una y otro de forma diversa.

Estas reflexiones, que podrían extenderse, si bien no derivan de la experiencia de Nuoro, reciben de ésta una confirmación admirable. Nuoro es una comunidad pequeña. Los asistentes a la jornada no pasaron de los trescientos. El contacto

con la problemática, si alguno previo, no era intenso. Se pudo estudiar este aspecto de la institucionalización de la bioética —el diálogo interprofesional— de manera purísima. La experiencia reprodujo otras y demostró que, geografía aparte, los comienzos siempre son iguales. Parte del interés residió en el diálogo de sordos que se instauró al principio, en la repetición de los infaltables lugares comunes, en la polémica artificial y artificiosa de los que creen venir de vuelta. Matizado todo esto por un respeto al formalismo y una incontestable superioridad del argumento religioso. Habría que estudiar si eso deriva de que Italia es un país donde tal argumento pesa más que en otros. Escuchar a Monseñor Ignacio Carrasco de Paula, profesor de la Universidad del Sacro Cuore de Roma, fue, cuando menos, una suerte de *déjà vue* que sorprendió por la redondez de sus argumentos y por la certeza de que podrían haber sido dichos en igual forma en cualquier sitio. Sólo las reacciones hubieran diferido. Saber por el diputado al Parlamento Europeo, Mario Segni, de los trabajos que la Unión Europea ha realizado en torno a la biotecnología médica fue también valioso, como sin duda lo fue conocer la postura de otros ponentes, todos prestigiosos.

Como resultado de la reunión se acordó, como era de esperar, realizar otra reunión. También, crear un grupo de estudio, la formalización del cual fue materia de un esperable debate sobre quiénes estarán dentro y quiénes fuera, a quiénes se permitirá opinar y a quiénes no. Sin duda, como en otras latitudes, hubo el problema de decidir si los grupos profesionales formales (de médicos o abogados) tendrían potestades duraderas, designarían encargados y controlarían lo que podría ser la bioética nuorense. Todos estos fueron temas de discusión y análisis, de extenso debate, de incierta definición.

Para los Consultores del Programa Regional de Bioética estos son problemas y debates ya vistos. Auguramos un esperable clima de colaboración con los futuros trabajadores de la bioética en todas las regiones del mundo. Confiamos que el carácter hasta ahora tentativo de la labor del Programa se traducirá en una consecuente ampliación de horizontes, en una contrastación con distintas perspectivas y en la implantación de un diálogo que, por incorporar cada vez más interlocutores, creará las condiciones para un auténtico puente al futuro.

Fernando Lolas Stepke
Director

FORO GLOBAL EN BRASIL

El 16 y 17 de julio recién pasado se realizó en la ciudad de Brasilia una reunión convocada por la OPS-Brasil y el Programa Regional de Bioética. Participaron en esta reunión: Jacobo Finkelman, Representante de OPS en Brasil, Gerald T. Keusch, Director del Fogarty Center, Fernando Lolas, Director del Programa Regional de Bioética, Alexandre Mauron del Centre Medical Universitaire, José María Cantú, Profesor de la Universidad de Guadalajara, Volnei Garrafa, Profesor de la Universidad de Brasilia, Leocir Pessini, Profesor de la Universidad Sao Camilo, Victor Penchaszadeh, del Beth Israel Medical Center, entre otros distinguidos profesionales.

La reunión tuvo dos objetivos: el primero consistió en preparar la reunión del IV Foro Global en Bioética, a realizarse en Brasilia el 29 y 30 de octubre del 2002 y cuyo tema central será *Genómica, bioética de la investigación y sus implicaciones para la vida humana*. El PRB, a través de su Director, el Dr. Fernando Lolas, hizo una propuesta de temas y organización del Foro. Ésta se articulará en torno a dos presentaciones magistrales. La primera tratará sobre *Genómica y Vida Humana* y la segunda sobre *Bioética de la Investigación: directrices y normas*. Luego se presentarán cuatro estudios de casos representativos en la Región. Durante el

segundo día del Foro Global se presentarán, para producir el necesario debate, ponencias en torno a: 1. *Políticas públicas, gobernabilidad e investigación genética (regulaciones e impacto público)*; 2. *Bioderecho: el desarrollo de nuevos códigos que han incorporado resultados de las investigaciones genéticas*; 3. *Educación Superior y Bioética relacionada con lo genómico y la ética de la investigación*; 4. *Globalización, cultura y relaciones humanas: el impacto de los nuevos desarrollos de la tecnociencia*.

El segundo objetivo de la reunión consistió en la discusión sobre el impacto legal, social y económico de los nuevos avances relativos al genoma humano, sobre la base de la reunión realizada el 27 de junio recién pasado en Ginebra, en la cual se dio inicio al debate sobre genómica y salud. Para abrir la discusión el Dr. Alexandre Mauron presentó una ponencia sobre *Genoma y Salud*. Durante los dos días de la reunión se evidenció una fructífera discusión sobre temas de relevancia general y para la Región respecto del tema propuesto. A la luz de los aportes producidos en la reunión emanará un documento síntesis el cual reflejará el aporte del grupo de especialistas convocado especialmente para la ocasión.